



Guía docente				
Datos Identificativos				2016/17
Asignatura (*)	Trabajo de fin de Grado		Código	652G01045
Titulación	Grao en Educación Infantil			
Descritores				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	2º cuatrimestre	Cuarto	Obligatoria	6
Idioma	CastellanoGallego			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos	1. Para poder matricularse do TFG, o alumnado poderá ter pendentes como máximo 78 créditos para completar os estudos, incluídos os correspondentes ao TFG e ter superados todos os da primeira metade do Grao. Non obstante poderá matricularse do TFG, sen ter superadas todas as materias da primeira metade, cando o número total de créditos pendentes sexa igual ou inferior a 30 créditos, sen contar os que correspondan ao TFG. 2. Para defender o Traballo de Fin de Grao é necesario ter superadas todas as materias do Plan de Estudos, e mais ter o informe favorable da dirección académica do mesmo.			
Departamento	ComposiciónDidácticas EspecíficasFilosofía e Métodos de Investigación en EducaciónPedagogía e DidácticaPsicoloxíaPsicoloxía Evolutiva e da Educación			
Coordinador/a		Correo electrónico		



Profesorado	Correo electrónico
Arufe Giraldez, Victor	v.arufe@udc.es
Bas López, María Begoña	begona.bas@udc.es
Brenlla Blanco, Juan Carlos	juan.brenlla@udc.es
Cano López, Pablo	pablo.cano@udc.es
Castro Rodríguez, M ^a Montserrat	maria.castror@udc.es
Chao Fernandez, Rocio	rocio.chao@udc.es
Cotelo Guerra, Dolores	dolores.cotelo@udc.es
Cuevas Gonzalez, Lino Manuel	lino.cuevas@udc.es
Depalma Ungaro, Renee	r.depalma@udc.es
Digon Regueiro, Alba Patricia	patricia.digon@udc.es
Espiñeira Bellon, Eva Maria	eva.espiñeira@udc.es
Gonzalez Fernandez, Maria angeles	maria.angeles.gonzalez@udc.es
Gonzalez Seijas, Rosa Maria	rosa.maria.gonzalez.seijas@udc.es
Iglesias Amarin, Fernando	f.amarin@udc.es
Iglesias Salvado, Jose Luis	jose.luis.iglesias@udc.es
Lasa Álvarez, María Begoña	b.lasa@udc.es
López Larrosa, Silvia	silvia.lopez.larrosa@udc.es
Malheiro Gutiérrez, José Manuel	jose.malheirog@udc.es
Mato Vázquez, M ^a Dorinda	m.matov@udc.es
Mendirí Ruiz de Alda, Paula Maria	paula.mendirí@udc.es
Muriano Rodríguez, María Montserrat	montserrat.muriano@udc.es
Porto Rioboo, Ana Maria	ana.prioboo@udc.es
Rego Agraso, Laura	laura.rego@udc.es
Risso Miguez, Alicia Gloria	alicia.risso@udc.es
Rivadulla López, Juan Carlos	juan.rivadulla@udc.es
Rivas Barros, Isabel	isabel.rivas@udc.es
Rodriguez Lopez-Vazquez, Alfredo	alfredo.lopez-vazquez@udc.es
Rodriguez Martinez, Susana	susana.rodriguez1@udc.es
Rouco Ferreiro, Javier Francisco	javier.rouco@udc.es
Sanchez Blanco, Concepcion	concepcion.sanchez.blanco@udc.es
Santorump Paz, Maria Rosa	rosa.santorump@udc.es
Sobrino Freire, Iria	iria.sobrino@udc.es
Suarez Brandariz, Roberto	r.sbrandariz@udc.es
Teasley Severino, Cathryn	cathryn.teasley1@udc.es
Valle Arias, Antonio	antonio.valle@udc.es
Valle-Inclan Alsina, Fernando del	fernando.valle-inclan@udc.es
Varela Garrote, Lara	lara.varela@udc.es
Vega Marcote, Pedro	pedro.vega.marcote@udc.es
Web	



Descripción general	<p>O Regulamento para a elaboración do Traballo de Fin de Grao na Facultade de Ciencias da Educación, establece que o TFG debe reflectir as competencias específicas do Practicum, así como as propias do resto de materias do grao, e promover a sostibilidade.</p> <p>O TFG supón a realización, por parte de cada estudante e de forma individual, dun proxecto, unha memoria ou un estudo concreto baixo a supervisión da dirección académica asignada.</p> <p>Neste traballo deben integrarse e desenvolverse os contidos formativos recibidos, así como as capacidades, competencias e habilidades adquiridas durante o período de docencia do grao, e en concreto: a capacidade para a búsqueda, xestión, organización e interpretación de datos relevantes- da súa área de estudo- co obxecto de emitir xuízos que inclúan unha reflexión sobre temas relevantes de indole social, científica, tecnolóxica ou ética, e facilitar o desenvolvemento dun pensamento e xuízo crítico, lóxico e creativo.</p> <p>Trátase dunha materia de 6 créditos, o que se corresponde con 150 horas de traballo para o alumnado.</p> <p>Dadas as características da materia a porcentaxe do horas de traballo presencial será acordada en última instancia pola persoa/s encargada/s de dirixir o traballo fin de grao, establecéndose como obrigatorio que cada alumno/a realice polo menos tres titorías presenciais.</p>
----------------------------	--

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A1	Comprender los procesos educativos y de aprendizaje en el período de 0-6, en el contexto familiar, social y escolar.
A2	Conocer los desarrollos de la psicología evolutiva de la infancia en los periodos 0-3 y 3-6.
A3	Conocer los fundamentos de atención temprana.
A4	Reconocer la identidad de la etapa y sus características cognitivas, psicomotoras, comunicativas, sociales, afectivas.
A5	Saber promover la adquisición de hábitos en torno a la autonomía, la libertad, la curiosidad, la observación, la experimentación, la imitación la aceptación de normas y de límites, el juego simbólico y heurístico.
A6	Conocer la dimensión pedagógica de la interacción con los iguales y los adultos y saber promover la participación en actividades colectivas, el trabajo cooperativo y el esfuerzo individual.
A7	Identificar dificultades de aprendizaje, disfunciones cognitivas y las relacionadas con la atención.
A8	Saber informar a otros profesionales especialistas para abordar la colaboración del centro y del maestro en la atención a las necesidades educativas especiales que se planteen.
A9	Adquirir recursos para favorecer la integración educativa de estudiantes con dificultades.
A10	Crear y mantener lazos de comunicación con las familias para incidir eficazmente en el proceso educativo.
A11	Conocer y saber ejercer las funciones de tutor y orientador en relación con la educación familiar.
A12	Promover y colaborar en acciones dentro y fuera de la escuela, organizadas por familias, ayuntamientos y otras instituciones con incidencia en la formación ciudadana.
A13	Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalista; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.
A14	Conocer la evolución histórica de la familia, los diferentes tipos de familias, de estilos de vida y educación en el contexto familiar.
A15	Conocer los principios básicos de un desarrollo y comportamiento saludables.
A16	Identificar trastornos en el sueño, la alimentación, el desarrollo psicomotor, la atención y la percepción auditiva y visual.
A17	Colaborar con los profesionales especializados para solucionar dichos trastornos.
A18	Detectar carencias afectivas, alimenticias y de bienestar que perturben el desarrollo físico y psíquico adecuado de los estudiantes.
A19	Comprender que la dinámica diaria en educación infantil es cambiante en función de cada estudiante, grupo y situación y saber ser flexible en el ejercicio de la función docente.
A20	Valorar la importancia de la estabilidad y la regularidad en el entorno escolar, los horarios y los estados de ánimo del profesorado como factores que contribuyen al progreso armónico e integral de los estudiantes.
A21	Saber trabajar en equipo con otros profesionales de dentro y fuera del centro en la atención a cada estudiante, así como en la planificación de las secuencias de aprendizaje y en la organización de las situaciones de trabajo en el aula y en el espacio de juego, identificando las peculiaridades del periodo 0-3 y del periodo 3-6.
A22	Atender las necesidades de los estudiantes y transmitir seguridad, tranquilidad y afecto.



A23	Comprender que la observación sistemática es un instrumento básico para poder reflexionar sobre la práctica y la realidad, así como contribuir a la innovación y a la mejora en educación infantil.
A24	Dominar las técnicas de observación y registro.
A25	Abordar análisis de campo mediante metodología observacional utilizando tecnologías de la información, documentación y audiovisuales.
A26	Saber analizar los datos obtenidos, comprender críticamente la realidad y elaborar un informe de conclusiones.
A27	Situar la escuela infantil en el sistema educativo español, en el contexto europeo y en el internacional.
A28	Conocer experiencias internacionales y ejemplos de prácticas de innovadoras en educación infantil.
A29	Valorar la importancia del trabajo en equipo.
A30	Participar en la elaboración y seguimiento de proyectos educativos de educación infantil en el marco de proyectos de centro y en la colaboración con el territorio y con otros profesionales y agentes sociales.
A31	Conocer la legislación que regula las escuelas infantiles y su organización.
A32	Valorar la relación personal con cada estudiante y su familia como factor de calidad de la educación.
A33	Conocer los fundamentos científicos, matemáticos y tecnológicos del currículo de esta etapa así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes.
A34	Conocer estrategias didácticas para desarrollar representaciones numéricas y nociones espaciales, geométricas y de desarrollo lógico.
A35	Comprender las matemáticas como conocimiento sociocultural.
A36	Conocer la metodología científica y promover el pensamiento científico y la experimentación.
A37	Adquirir conocimientos sobre la evolución del pensamiento, las costumbres, las creencias y los movimientos sociales y políticos a lo largo de la historia.
A38	Conocer los momentos más sobresalientes de la historia de las ciencias y las técnicas y su trascendencia.
A39	Elaborar propuestas didácticas en relación con la interacción ciencia, técnica, sociedad y desarrollo sostenible.
A40	Promover el interés y el respeto por el medio natural, social y cultural a través de proyectos didácticos adecuados.
A41	Fomentar experiencias de iniciación a las tecnologías de la información y la comunicación.
A42	Conocer el currículo de lengua y lectoescritura de esta etapa así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes.
A43	Favorecer las capacidades de habla y de escritura.
A44	Conocer y dominar técnicas de expresión oral y escrita.
A45	Conocer la tradición oral y el folclore.
A46	Comprender el paso de la oralidad a la escritura y conocer los diferentes registros y usos de la lengua.
A47	Conocer el proceso de aprendizaje de la lectura y la escritura y su enseñanza.
A48	Afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües.
A49	Reconocer y valorar el uso adecuado del lenguaje verbal y no verbal.
A50	Conocer y utilizar adecuadamente recursos para la animación a la lectura y a la escritura.
A51	Adquirir formación literaria y en especial conocer la literatura infantil.
A52	Ser capaz de fomentar una primera aproximación a una lengua extranjera.
A53	Conocer los fundamentos musicales, plásticos y de expresión corporal del currículo de esta etapa así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes.
A54	Conocer y utilizar canciones para promover la educación auditiva, rítmica y vocal.
A55	Saber utilizar el juego como recurso didáctico, así como diseñar actividades de aprendizaje basadas en principios lúdicos.
A56	Elaborar propuestas didácticas que fomenten la percepción y expresión musicales, las habilidades motrices, el dibujo y la creatividad.
A57	Analizar los lenguajes audiovisuales y sus implicaciones educativas.
A58	Promover la sensibilidad relativa a la expresión plástica y a la creación artística.
A59	Adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma.
A60	Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula, así como dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia.
A61	Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y, en particular, de enseñanza y aprendizaje mediante el dominio de técnicas y estrategias necesarias.
A62	Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro.
A63	Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica.
A64	Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro.



A65	Regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de estudiantes de 0-3 años y de 3-6 años.
A66	Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.
B1	Aprender a aprender.
B2	Resolver problemas y tomar decisiones de forma efectiva.
B3	Aplicar un pensamiento crítico, autocrítico, lógico y creativo.
B4	Trabajar de forma autónoma con iniciativa y espíritu emprendedor.
B5	Trabajar de forma colaborativa.
B6	Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional.
B7	Comunicarse de manera efectiva en un contorno de trabajo.
B8	Capacidad de adaptación a situaciones novedosas.
B9	Autonomía en el aprendizaje.
B10	Capacidad de análisis y síntesis.
B11	Capacidad de búsqueda y manejo de información.
B12	Capacidad de organización y planificación.
B13	Capacidad para actuar de manera sostenible en la defensa de en medio ambiente.
B14	Capacidad para detectar sus propias necesidades de aprendizaje a lo largo de la vida.
B15	Capacidad para asumir la necesidad de un desarrollo profesional continuo, a través de la reflexión sobre la propia práctica.
B16	Capacidad para integrarse y comunicarse con expertos en otras áreas y en contextos diferentes.
B17	Capacidad para presentar, defender y debatir ideas utilizando argumentos sólidos.
B18	Capacidad para relacionarse positivamente con otras personas.
B19	Comunicación oral y escrita en la lengua materna.
B20	Conocimiento de otras culturas y de otras costumbres.
B21	Conocimiento y comunicación en lenguas extranjeras.
B22	Creatividad o capacidad para pensar las cosas desde diferentes perspectivas, ofreciendo nuevas soluciones a los problemas.
B23	Habilidades sociales para ejercer el liderazgo en el aula.
B24	Reconocimiento y respeto a la diversidad y a la multiculturalidad.
B25	Utilización de las TIC en el ámbito de estudio y del contexto profesional.
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C2	Dominar la expresión y la comprensión de forma oral y escrita de un idioma extranjero.
C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C5	Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.
C6	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C8	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje	Competencias del título
---------------------------	-------------------------



Capacidade para indagar e producir coñecemento nun determinado campo

- A1
- A2
- A3
- A4
- A5
- A6
- A7
- A8
- A9
- A10
- A11
- A12
- A13
- A14
- A15
- A16
- A17
- A18
- A19
- A20
- A21
- A22
- A23
- A24
- A25
- A26
- A27
- A28
- A29
- A30
- A31
- A32
- A33
- A34
- A35
- A36
- A37
- A38
- A39
- A40
- A41
- A42
- A43
- A44
- A45
- A46
- A47
- A48
- A49
- A50



A51	B1	C1
A52	B2	C2
A53	B3	C3
A54	B4	C4
A56	B5	C5
A57	B6	C6
A58	B7	C7
A59	B8	C8
A60	B9	
A61	B10	
A62	B11	
A63	B13	
A64	B14	
A65	B15	
A66	B16	
	B17	
	B18	
	B19	
	B20	
	B21	
	B22	
	B23	
	B24	
	B25	



Capacidade para comunicar o coñecemento adquirido a unha audiencia

- A1
- A2
- A3
- A4
- A5
- A6
- A7
- A8
- A9
- A10
- A11
- A12
- A13
- A14
- A15
- A16
- A17
- A18
- A19
- A20
- A21
- A22
- A23
- A24
- A25
- A26
- A27
- A28
- A29
- A30
- A31
- A32
- A33
- A34
- A35
- A36
- A37
- A38
- A39
- A40
- A41
- A42
- A43
- A44
- A45
- A46
- A47
- A48
- A49
- A50



A51	B1	C1
A52	B2	C2
A53	B3	C3
A54	B4	C4
A55	B5	C5
A56	B6	C6
A57	B7	C7
A58	B8	C8
A59	B9	
A60	B10	
A61	B11	
A62	B12	
A63	B13	
A64	B14	
A65	B15	
A66	B16	
	B17	
	B18	
	B19	
	B20	
	B21	
	B22	
	B23	
	B24	
	B25	



Contenidos	
Tema	Subtema
<p>Procedemento para a elección de temas:</p> <ol style="list-style-type: none">Ata o 30 de setembro: proposta por parte dos Departamentos dos temas ou as liñas dos TFG e os directores.Ata o 30 de outubro: a comisión de titulación aprobará e fará pública unha listaxe cos temas, así como co número de estudantes que poden escoller cada tema e os criterios de asignación.Os períodos de solicitude de temas por parte do estudantado, por orde de preferéncia dun número mínimo de tres temas ou liñas son:<ul style="list-style-type: none">Antes do 30 de novembro (para alumnado matriculado no período ordinario de matrícula).Antes do 30 de marzo (para alumnado matriculado no período de ampliación de matrícula).Antes do 15 de outubro (para alumnado que só teña pendente o TFG e queira examinarse nas oportunidades de xaneiro e/ou xuño).Listaxe provisoria.Período de reclamación.Listaxe definitiva.	<p>Unha vez publicada a oferta de temas, o alumnado matriculado na materia será convocado á reunión de elección de temática.</p> <p>Proceso de elección consistirá en que o alumnado será chamado a elixir unha liña temática segundo o seu expediente académico. O proceso rematará cando todo o alumnado presente teña unha temática asignada.</p>

Planificación				
Metodoloxías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / traballo autónomo	Horas totales
Presentación oral	B2 B3 B6 B7 B8 B9 B10 B12 B13 B15 B17 B19 B22 B25 C1 C2 C3	1	9	10



Trabajos tutelados	A1 A2 A3 A4 A5 A6 A7 A8 A9 A10 A11 A12 A13 A14 A15 A16 A17 A18 A19 A20 A21 A22 A23 A24 A25 A26 A27 A28 A29 A30 A31 A32 A33 A34 A35 A36 A37 A38 A39 A40 A41 A42 A43 A44 A45 A46 A47 A48 A49 A50 A51 A52 A53 A54 A55 A56 A57 A58 A59 A60 A61 A62 A63 A64 A65 A66 B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B9 B10 B11 B12 B13 B14 B15 B16 B18 B19 B20 B21 B22 B23 B24 C1 C2 C3 C4 C5 C6 C7 C8	0	137	137
Atención personalizada		3	0	3
(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodoloxías	
Metodoloxías	Descrición
Presentación oral	<p>SOLICITUDE DE DEFENSA: Unha vez finalizado o proceso de elaboración do TFG, e unha vez obtido o informe favorable do director/a do mesmo, o alumnado terá que presentar, no prazo e lugar establecido polo centro, a documentación necesaria do TFG.</p> <p>DEFENSA: Unha vez que se faga pública a convocatoria do tribunal, o alumnado debe presentarse á hora indicada e agardar a ser chamado polo secretario/a do mesmo. Para a defensa deberá acudir cun documento identificativo (DNI ou Pasaporte), e o resto de documentos que se soliciten, se é o caso. Para a exposición, que será pública, disporá dun tempo de 15 minutos e o tribunal disporá de 15 minutos para realizar as preguntas que estimen oportunas e debatir co alumno/a. O alumnado poderá utilizar canto material sexa preciso para exposición.</p>



Trabajos tutelados	<p>O alumnado realizara o TFG baixo a supervisión e guía da súa dirección académica. A dirección será responsable de expoñerlle ao estudantado as características do traballo, e orientalo no seu desenvolvemento. Realizará un seguimento da elaboración do TFG e velará polo cumprimento dos obxectivos fixados. Unha vez finalizada a elaboración autorizar a presentación e defensa do TFG.</p> <p>As modalidades do TFG que poderán realizar o alumnado son algunha das seguintes:</p> <p>a) Estudos empíricos relacionados con calquera das liñas temáticas propias da titulación de grao e enmarcados no ámbito das competencias desta.</p> <p>b) Revisión e investigación bibliográfica centrada nalgún dos diferentes campos da titulación de grao.</p> <p>c) Análise de protocolos de actuación, unidades didácticas, proxectos socioeducativos ou calquera outro documento institucional, vinculadas a algúns dos diferentes campos da titulación de grao.</p> <p>d) Deseño de unidades didácticas, proxectos educativos e socioeducativos de diversa índole, relacionados coa titulación de grao.</p>
--------------------	---

Atención personalizada

Metodoloxías	Descrición
Trabajos tutelados	Unha vez publicada a listaxe definitiva de asignación de temáticas e dirección académica, o alumnado terá que poñerse en contacto coa súa dirección académica nun prazo máximo de dez días naturais.

Evaluación

Metodoloxías	Competencias	Descrición	Calificación
Trabajos tutelados	A1 A2 A3 A4 A5 A6 A7 A8 A9 A10 A11 A12 A13 A14 A15 A16 A17 A18 A19 A20 A21 A22 A23 A24 A25 A26 A27 A28 A29 A30 A31 A32 A33 A34 A35 A36 A37 A38 A39 A40 A41 A42 A43 A44 A45 A46 A47 A48 A49 A50 A51 A52 A53 A54 A55 A56 A57 A58 A59 A60 A61 A62 A63 A64 A65 A66 B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B9 B10 B11 B12 B13 B14 B15 B16 B18 B19 B20 B21 B22 B23 B24 C1 C2 C3 C4 C5 C6 C7 C8	Avaliación emitida pola dirección académica sobre a adquisición de competencias reflectadas no traballo realizado (contido e formato).	70
Presentación oral	B2 B3 B6 B7 B8 B9 B10 B12 B13 B15 B17 B19 B22 B25 C1 C2 C3	Avaliación global emitida polo tribunal sobre a adquisición de competencias reflexadas na presentación e defensa oral do TFG	30

Observacións avaliación



--

Fuentes de información

Básica	As propostas pola dirección académica do Traballo de Fin de Grao
Complementaria	A proposta pola dirección académica do Traballo de Fin de Grao

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios

Recoméndanse evitar imprimir borradores. En todo caso, para calquera impresión recomendase non utilizar plásticos, elixir a impresión a dobre cara, empregar papel reciclado.

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías